



Desequilibrio

Un poco más tranquilo, pero aún apesadumbrado por la muerte de su amigo Alfredo Yabrán, Carlos "Coco" Mourriño le pidió "disculpas" públicamente al juez José Luis Macchi por los insultos proferidos en su contra el día de la muerte del empresario Alfredo Yabrán.

En una carta dirigida al magistrado, Mourriño justificó los insultos como producto de un "desequilibrio emocional" y le solicitó que lo reciba en el lugar y las condiciones que Macchi quiera.

El texto de la carta es el siguiente:

"Tengo el honor de elevar a vuestra señoría el presente, en virtud de los acontecimientos sucedidos el día 20 de mayo que son de público conocimiento, tanto en su domicilio particular como en el Palacio de Tribunales, hechos que protagonizará el sujeto".

"Vengo por el presente a solicitarle a vuestra señoría tenga a bien recibirme en su público despacho en las condiciones que usted estime corresponder (las cuales desde ya acepto) a los efectos de ofrecerle las pertinentes explicaciones y disculpas".

"En principio le pongo de manifiesto que de ninguna forma pretendo eludir ni evadir la responsabilidad que me corresponde ni tampoco busco su perdón, pero sí le adelanto que las expresiones vertidas fueron originadas en un estado de desequilibrio emocional cuya causa fue el haber tomado conocimiento fehaciente de la muerte de mi amigo Alfredo Yabrán".

"Por último y para el supuesto caso de que vuestra señoría no acceda a lo peticionado, hago pública mi retractación y dejo aclarado que en forma alguna he tenido intención de lesionar su honorabilidad ni la de su familia, no sólo como magistrado sino como ser humano".

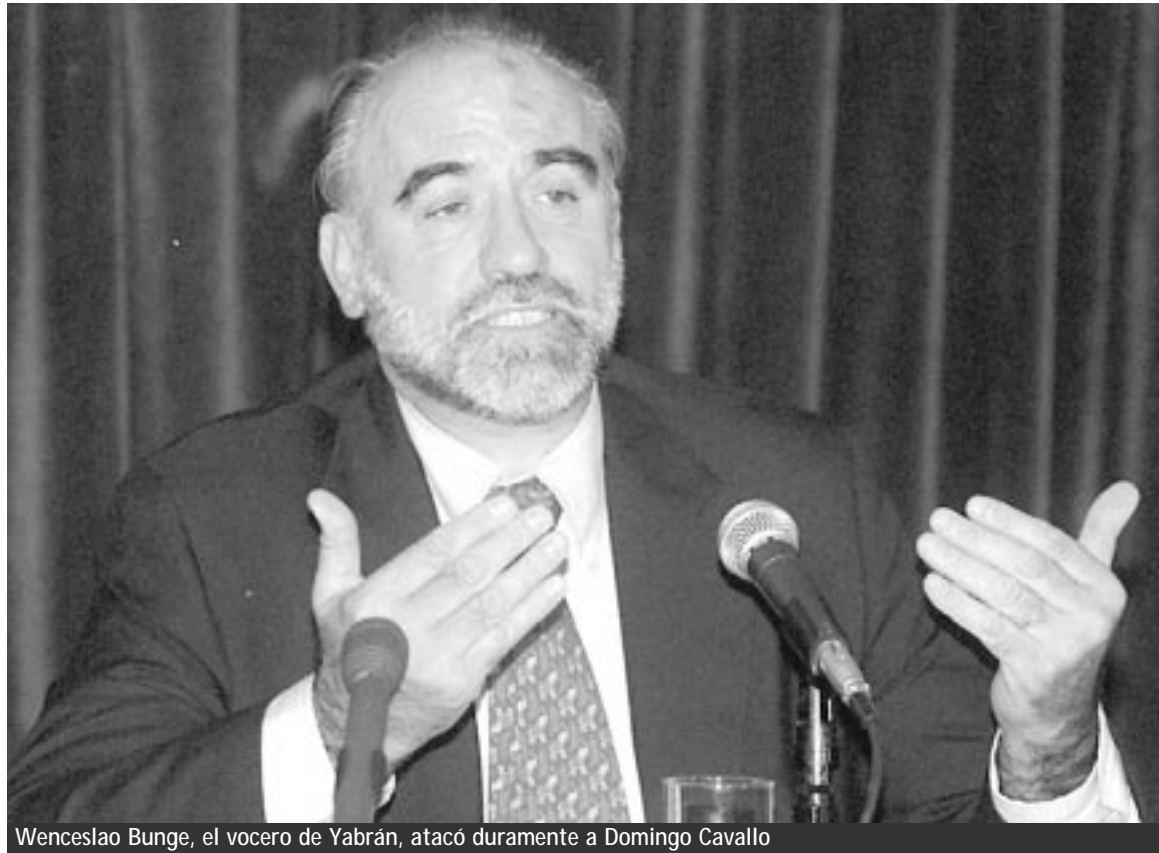
Medios

Otro que aclaró sus dichos después de la agitada jornada después del suicidio fue Eduardo Menem quien aclaró que "de ningún modo" formuló una acusación a los medios cuando dijo que Yabrán fue víctima de una "condena mediática y de un acoso periodístico impresionante" y aseguró que su intención fue simplemente tratar de "interpretar" y de "encontrar una explicación" a su sorpresivo suicidio.

DENUNCIO WENCESLAO BUNGE

"Domingo Cavallo quiere tapar el caso IBM-Nación"

El entorno de Alfredo Yabrán reaccionó duramente con Domingo Cavallo. Dijo que el ex ministro quiere tapar el polémico caso IBM-Banco Nación



Wenceslao Bunge, el vocero de Yabrán, atacó duramente a Domingo Cavallo

El vocero de Alfredo Yabrán, Wenceslao Bunge, aseguró ayer que el ex ministro de Economía Domingo Cavallo denunció la presunta conexión del empresario suicida con una organización mafiosa a nivel internacional, porque quiere "tapar su responsabilidad" en el affaire IBM-Banco Nación.

Para Bunge, la denuncia de Cavallo "no es más, sino de lo mismo" y con ella el ex funcionario "intenta ocultar su responsabilidad en cosas tan graves como el caso IBM".

Bunge recordó que la investigación que realizaron los colaboradores de Yabrán demostró que las eventuales irregularidades cometi-

das por Cavallo "no comenzaron con el tema del Banco Nación, sino algunos años antes. Ustedes muy pronto van a conocer cuándo comenzó eso; está en el propio expediente", dijo Bunge, intrigante, a los periodistas que lo abordaron en la puerta de su casa.

Insistió, en ese sentido, que las evidencias en contra del ex ministro son anteriores a las denuncias formuladas por el senador Leopoldo Moreau y que figuran en el libro que escribió el ex diputado Jesús Rodríguez sobre el tema.

"(Cavallo) quiere seguir ocultando su propia responsabilidad en ese caso, que es uno de los más escandalosos que ha habido

en la Argentina", advirtió Bunge.

La situación de Cavallo se complicaría en los próximos días luego de que el menemismo por presión de los hombres de Yabrán inicie una fuerte ofensiva que incluya el posible desafuero la próxima semana.

La ofensiva también incluiría la posibilidad de complicar aún más a Cavallo en la causa en la que se investiga los contratos del Estado con la empresa informática IBM, en particular con el que se firmó con el Banco Nación. Cavallo era ministro de Economía al momento de firmarse esos contratos irregulares en los que la Justicia investiga el pago de millonarias coimas.

Mafias locales con ramificaciones internacionales

En esa misma línea, Bunge prosiguió explicando que el ex funcionario "pretende ocultar estas circunstancias gravísimas denunciando (mafias) no sólo en el ámbito local sino yendo mucho más allá, pretendiendo hacer creer que existe toda esa organización interna-

cional que él imagina para poder tapar su propia responsabilidad".

Por otra parte y al ser consultado si había asesinado a Cavallo antes de que éste se peleara con Yabrán, Bunge admitió que "la única cosa que hice para él en forma concreta durante su

gestión como ministro de Economía fue ir a una reunión a Washington, sobre un tema particular. Está en la resolución que él dictó".

Asimismo, el vocero explicó que había decidido no concurrir al programa "Hora Clave", donde Cavallo formuló su

denuncia, por decisión de la familia de Yabrán, ya que, recordó, el jueves "era para todos nosotros un día de duelo".

Señaló que como no escuchó lo que Cavallo dijo respecto de las coimas, prefería "no con- testar algo que no conozco de primera mano".

¿Salió del país?

La posibilidad de que Alfredo Yabrán haya salido del país en los días previos a su muerte seguía siendo ayer uno de los misterios que rodean su desaparición, ya que la Dirección de Migraciones todavía no presentó el informe sobre los últimos movimientos fronterizos del empresario que le solicitó el juez que investiga el asesinato de José Luis Cabezas.

Fuentes judiciales de Dolores indicaron que "Migraciones solicitó ayer una prórroga" para el envío de ese informe que el juez José Luis Macchi pidió luego de dictar la orden de captura contra Yabrán, como presunto instigador del secuestro y asesinato del fotógrafo José Luis Cabezas.

Todavía quedan serias sospechas acerca del apoyo logístico que le habrían brindado a Yabrán desde algunos organismos nacionales. Uno que resultaba clave para su eventual salida era la Dirección de Migraciones. En estos días se supo de una estrategia de la defensa de Yabrán para lograr que el empresario huya a Siria.

Durante el contacto mantenido con Migraciones, el juzgado señaló que "ante la supuesta muerte de Yabrán, el informe sobre sus entradas y salidas del país no es urgente, pero sigue siendo necesario", indicaron las fuentes y precisaron que la orden de captura se mantiene vigente porque todavía no hubo notificación fehaciente de la defunción.

El control migratorio no está informatizado y la revisión de las fichas que entregan en los puestos fronterizos las personas que entran y salen del país se realiza manualmente.

En esa falta de tecnología se amparó el Ministerio del Interior para justificar la demora en la remisión del informe.

Sin embargo, el miércoles último, dos horas antes de que se conociera la noticia sobre la desaparición de Yabrán, el director de Migraciones, Hugo Franco, no pudo revelar si Yabrán salió o no del país.

Sin rumbo

El ex presidente Raúl Alfonsín advirtió que "estamos caminando en un rumbo peligroso", al comentar la sensación de incredulidad en el que se encuentra inmersa la sociedad no sólo con la reciente muerte del empresario Alfredo Yabrán sino también con la dirigencia de distintos sectores de la sociedad.

"Lamentable episodio de Yabrán... lamentable... una familia que quiere saber de una muerte y otra que quiere saber de otra", reflexionó Alfonsín sin abrir juicio sobre el homicidio del empresario.



Ríos compungido

El ex jefe de la custodia del fallecido empresario Alfredo Yabrán, **Gregorio Ríos**, admitió ayer desde su celda que se encuentra "muy dolorido y muy compungido" por el suicidio de su último empleador, aunque aclaró que "se mantiene entero y no está quebrado".

De esa manera lo informó a la prensa uno de sus abogados defensores, **José Luis Menchón**, quien sostuvo que "el señor Ríos me autorizó a decirle a los periodistas que realmente se encuentra muy dolorido y muy compungido con la muerte del señor Yabrán". Menchón destacó que, no obstante, el custodio "se mantiene entero, no está quebrado, porque considera que es inocente".



Suicidio

La jueza entrerriana **Graciela Pross Laporte** remitirá en las próximas horas a Dolores la documentación que permitirá al juez **Macchi** acreditar que el empresario Alfredo Yabrán murió el miércoles último en un "supuesto suicidio", informaron fuentes judiciales.

Pross Laporte interrogó a seis testigos, entre los que figuraban civiles y policías, que se encontraban presentes el miércoles en la estancia San Ignacio, donde Yabrán se quitó la vida con un certero disparo en la boca efectuado con una escopeta de caza.

Ayer la magistrada, que aseguró no tener dudas respecto de que era efectivamente Yabrán quien yacía sin vida en la finca del campo entrerriano.

EL JUEZ JOSE LUIS MACCHI ESPERA EL ULTIMO INFORME

En Dolores todavía tienen muchas dudas

Tampoco se descarta que ante una eventual necesidad se soliciten nuevas pericias, entre ellas la exhumación del cuerpo de Alfredo Yabrán



Dudas: Alfredo Yabrán se suicidó, pero aún quedan sospechas

El manto de dudas y sospechas que la muerte de Alfredo Yabrán extendió sobre la opinión pública en general, parece cubrir también al juzgado de **José Luis Macchi**, quien no había recibido aún -de la jueza entrerriana **Graciela Pross Laporte**- el expediente por el presunto suicidio del empresario.

"Hay muchas dudas", admitió una fuente del juzgado de Dolores donde esperan ansiosos la llegada de la causa solicitada por Macchi, a cargo de las investigaciones por el asesinato de José Luis Cabezas.

Una vez que llegue el expediente, Macchi revisará los datos y luego tendrá que declarar la "extinción de la acción penal" contra Yabrán.

No obstante, no se descarta que ante una eventual necesidad, el magistrado vuelva a tomar contacto con la jueza entrerriana para solicitar que tramite nuevas pericias, entre ellas la exhumación del cuerpo, enterrado en un cementerio bonaerense.

Pross Laporte ordenó, antes del sepelio en el cementerio **Parque Memorial**, que el cuerpo no sea cremado y que se informe el lugar exacto donde fue inhumado.

Asimismo, antes de un eventual pedido de esa naturaleza, Macchi quiere tener los exámenes más puntillosos de las pericias y el ADN, que tardará al menos treinta días, según adelantó **Antonio Occhi**, uno de los

forenses que hicieron la autopsia al cadáver de Yabrán. La muerte de Yabrán también causó que **Gustavo Prellezo** se llame a silencio, pese a que sus abogados sostienen que la segunda suspensión de una audiencia pedida por él para ampliar su declaratoria, se debe a su desánimo por los dichos de su ex esposa **Silvia Belawsky**, quien reveló que su ex marido le confió que trabajaba para Yabrán y que el empresario estaba "detrás" del crimen del fotógrafo.

Aún la defensa de Prellezo no solicitó otra audiencia y con el correr del tiempo en Dolores se especulan una y otra versión sobre qué dirá el ex policía imputado de ser el autor material del asesinato.

El Excalibur sigue rastreando llamadas

El famoso sistema **Excalibur**, el mismo que permitió develar las conexiones de Yabrán con **Prellezo**, continúa en el rastreo de llamadas entre "la organización que manejaba" el fallecido empresario Alfredo Yabrán y los imputados en el asesinato del fotó-

grafo José Luis Cabezas, sostuvo ayer el jefe del cuerpo policial que trabaja en la investigación de ese crimen, comisario mayor **Victor Fogelman**.

"Nosotros estamos siguiendo, recibimos información todavía de las empresas telefónicas que alguna vez han sido

solicitadas y eso motiva una incesante tarea en cuanto a determinar cruces de llamadas telefónicas en todos los aspectos, ya sea de la organización que manejaba Yabrán, todas relativas al caso Cabezas, como para confirmar la relación entre Yabrán y

los detenidos imputados en la causa".

Fue el sistema **Excalibur** el que determinó una vasta cantidad de llamadas entre el entorno de Yabrán, en especial del detenido **Gregorio Ríos**, ex jefe de custodia del empresario, y otros imputados.



En Capital

El secretario de Organización de la **UTPBA**, **Daniel Das Neves**; el periodista de la revista **Noticias**, **Gabriel Micchi** y el titular de **ARGRA**, **Oswaldo Baratucci**, admitieron tener "dudas" sobre lo que sucedió con la muerte del empresario Alfredo Yabrán y reiteraron que el principal objetivo "sigue siendo llegar al esclarecimiento total del crimen de Cabezas".

Ambas entidades, y los familiares de las víctimas del atentado contra la **AMIA**, convocaron a un acto para el lunes 25, en demanda de justicia por el asesinato de José Luis Cabezas y por el esclarecimiento del ataque terrorista. El acto tendrá lugar el lunes 25 a las 9, frente a los Tribunales porteños



En La Plata

El próximo lunes, a partir de las 12, el **Sindicato de Prensa Bonaerense** realizará un homenaje al cumplirse 16 meses del crimen de José Luis Cabezas, ocurrido en la localidad bonaerense de Pinamar. El acto tendrá lugar en la plaza San Martín de nuestra ciudad y, según se indicó, participaría **Gladys Cabezas**, hermana del reportero.

Se informó asimismo que los trabajadores de prensa de nuestra región entonarán las estrofas del **Himno Nacional Argentino**, colocarán una ofrenda floral frente al monumento que recuerda a José Luis Cabezas (6 y 51) y volverán a reclamar el total esclarecimiento del terrible asesinato.